

154
Diciembre la mayor parte de los Vocales
Le pararon la menor con Expresion de los moti-
vos que tubo para ello. Dijo que aya reconocido en esta
practica que tiene por Inmemorial en su Ayuntamiento,
el mas remoto por suyo para el Publico coner bien
Visible Dolidad, por quanto se han llegado a avera-
ner las dudas y equibocaciones que ocurrieron en
aquellos actos. Que las representaciones acordadas
en el Ayuntamiento ha sido tambien Ciertas
y Respuestas fuera del, por lo contrario algunas
Corresponden tratandose antes y acordando tomar
Substancial de ellas, y con prueba aliora al Rey
ord. y Conferencia que para el ha precedido. En
Cuya virtud y deseando el Mayor acuerdo entodo en
de dictamen se convenga la practica hasta aqui
observada. Interin que por la Superioridad o la real
Justicia se mandare lo contrario a que desde ahora
se sujeta y que los testimonios perdidos, y que los
testimonios perdidos por el Venor Audi. Penonca
se le Concedan con Incaucion de sueldo, Dicha
menes y demas. Concomiente a este asunto, segun
se lo suplico al Venor. Agustin Romero que
preside en la actualidad este Ayuntamiento, como
el que tomare de otro igual desta Ciudad para
los efectos que estimare por Conueniente
y contentado por esta Ciudad Dijo que su animo
es el de sus Capitulares que le compusieron